

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS ESTUDIANTES ANTIGUOS SEGUNDO PERIODO 2017

El Consejo Académico, en sesión ordinaria del 18 de Marzo del año en curso, según Acta 006, aprobó el siguiente calendario de actividades académico administrativas para los estudiantes antiguos de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA:

****Para la renovación de la matrícula el estudiante deberá presentar a la Unidad de Admisiones y Registro el recibo que acredite el pago de los derechos de matrícula y el paz y salvo por todo concepto con la Institución. Sin la matrícula no se podrá exigir derecho académico alguno. Art. 23 Acuerdo 012 de 2015-Reglamento Académico y Estudiantil-.*

MEDICINA	
Entrega de Paz y Salvos	Junio 20 al 24 de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Ordinaria	Junio 20 a Julio 05 de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Extraordinaria	Julio 06 al 08 de 2017
Inicio de clases	Julio 10 de 2017
Adiciones y Cancelaciones	Julio 10 al 15 de 2017
Finalización de Clases	Noviembre 25 de 2017

ENFERMERÍA	
Entrega de Paz y Salvos	Julio 04 al 08 de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Ordinaria	Julio 10 al 18 de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Extraordinaria	Julio 19 al 22 de 2017
Inicio de clases	Julio 24 de 2017
Adiciones y Cancelaciones	Julio 24 al 30 de 2017
Finalización de Clases	Noviembre 26 de 2017

TECNOLOGÍA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	
Entrega de Paz y Salvos	Julio 17 al 22 de 2017
Recaudo de Matricula Ordinaria	Julio 24 a Agosto 01 de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Extraordinaria	Agosto 02 al 05 de 2017
Inicio de clases	Agosto 08 de 2017
Adiciones y Cancelaciones	Agosto 08 al 12 de 2017
Finalización de Clases	Noviembre 26 de 2017

INGENIERÍA AMBIENTAL INGENIERÍA INDUSTRIAL DERECHO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
Entrega de Paz y Salvos	Julio 17 al 22 de 2017
Recaudo de Matricula Ordinaria	Julio 24 a Agosto 01 de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Extraordinaria	Agosto 02 al 05 de 2017
Inicio de clases	Agosto 08 de 2017
Adiciones y Cancelaciones	Agosto 08 al 12 de 2017
Finalización de Clases	Noviembre 25 de 2017

***La matrícula quedará formalizada una vez el estudiante haya cumplido, dentro de los plazos señalados en este calendario de actividades académico administrativas, el pago del valor establecido y el registro de cursos. Art. 27 Acuerdo 012 de 2015- Reglamento Académico y Estudiantil-

*** No matricularse en los tiempos señalados en el presente calendario de actividades académico administrativas y no solicitar la reserva de cupo, es causal de pérdida del cupo en la Institución. Art. 112 Acuerdo 012 de 2015- Reglamento Académico y Estudiantil-

ORIGINAL FIRMADO

**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
SECRETARÍA GENERAL**